

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 13 de Abril del 2001

Señor

GERENTE GENERAL DE GASOLINERAS ECUATORIANAS S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía GASOLINERA ECUATORIANAS S.A., presento a vuestra consideración el Informe anual sobre las actividades desarrolladas en el empresa, durante el ejercicio económico de 2.000.

De la documentación recibida bajo firma y responsabilidad del Señor Angel L. Del Pezzo Morán, Contador Público Autorizado, con Registro Nacional No. 12.080, se desprende que ha utilizado los procedimientos generalmente aceptados en Contabilidad y efectuado la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17, para la conversión de los Estados Financieros al esquema de Dolarización, al 31 de Marzo del 2000, y demás ajustes contables necesarios para el pago del Impuesto a la Renta correspondiente.

Es importante indicar que se han liquidados y cancelados mediante la actualización correspondiente de todos los tributos en razón de impuestos y cuotas que la empresa acostumbra a cancelar una vez efectuada la Junta General de Accionistas, esto es a favor del Ministerio de Finanzas, Municipalidad de Guayaquil, Universidad de Guayaquil, Cámara de Comercio y Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular o de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, me suscribo.

Muy Atentamente,

C.P.A. CARLOS TORRES PINCAY
COMISARIO

31 MAR 2001

